

A-2-39-1961-000131

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Sesión 3a., celebrada en lunes 29 de mayo de 1961.

Se abrió a las 19.15 horas, bajo la presidencia del señor Montt (V-P) y con asistencia de los señores Samuel Villalobos....

Actuó de Secretario ad hoc don Jorge Leizaola.

ooo

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones dirigidas al señor Ministro de Educación Pública:

1°.- ~~Una comunicación~~ De la Municipalidad de Arica, relacionada con la erección de un monumento a don Arturo Alessandri en esa ciudad.

2°.- ~~Una comunicación~~ De don Eugenio Pereira sobre los trabajos de transformación que se estarían ejecutando en el Templo de Santo Domingo de La Serena.

3°.- ~~Una comunicación~~ Del Illmo. señor Obispo de Antofagasta, con la cual remite la nómina de las iglesias y capillas que han sido declarados monumentos nacionales en esa diócesis, y sugiere algunas reparaciones que sería urgente hacer en ellos.

ooo

El Secretario hizo presente que la comunicación de la Municipalidad de Arica fué ya resuelta junto con otra anterior sobre la misma materia.

ooo

Se pasó a considerar la comunicación de don Eugenio Pereira, relacionada con los trabajos de transformación que se estarían ejecutando en el templo de Santo Domingo, en la Serena.

Después de un breve cambio de ideas, se acordó por unanimidad solicitar informe al respecto al señor Director del Museo Arqueológico de La Serena, sobre las medidas que podrían arbitrarse para evitar algún detrimento de la arquitectura tradicional del Templo y rogándole hacer las gestiones que estime prudentes para ese fin, especialmente en lo que respecta a la mantención de la torre.

ooo

Se pasó a considerar, en seguida, la comunicación del señor Obispo de Antofagasta.

00132
2.-

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Después de un breve cambio de ideas, a proposición del señor Montt se acordó dirigir dos comunicaciones:

Al ~~Ilmo. señor Obispo~~ señor Director General de Arquitectura, para que ordene al Arquitecto Provincial las reparaciones que se indispensables, las que podrían hacerse de acuerdo con el señor Obispo

Al Ilmo. señor Obispo, para que se dirija al Arquitecto Provincial y se ponga de acuerdo con él para realizar las reparaciones que sea posible.

ooo

Por no haber otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 19.50 horas.

Manuel S. Montt L.
Vice-Presidente.

Jorge Lea-Plaza S.
Pro-Secretario.